

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BENTONROMI CIA.LTDA.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil diez y siete, a las once horas en la sala de conferencia Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Chanduy Ciudadela: Villegota Calle; Principal Numero 14 Referencia: Una cuadra y media antes de llegar a Buenos Aires se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA BENTONROMI CIA.LTDA. Contando con la asistencia de sus accionistas Señor Milton Roberto Romero Espín propietario de doscientas acciones, Señora Karina Daniela Romero Miranda propietaria de doscientas acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión La Señora Daniela Romero Miranda en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario El Señor Milton Roberto Romero Espín en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa ,Milton Roberto Romero Espín , Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Milton Roberto Romero Espín , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2.016
- d) Nombramiento de Comisario

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos.

Y Elegir como Comisario al Señora Jacqueline Moran Vásquez, para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos. Presidente Señorita Karina Daniela Romero Miranda y Gerente al Señor Milton Roberto Romero Espin.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) del orden del día.

- Importaciones en tránsito al costo de adquisición más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

Productos Agrícolas NIC 41

Esta NIC establece entre otras cosas el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la valoración de estos activos biológicos según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial tras la obtención de la cosecha.

Ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 NIFF para las PYMES)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y se ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Deterioro del valor de los activos (Sección 27 NIFF para las PYMES)

Al final de cada año, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce e inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final del año, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan

para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Beneficios a los empleados a largo plazo

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio (Jubilación patronal y desahucio). Las provisiones se efectúan para todo el personal de la compañía.

El costo se mide usando el método de la unidad de crédito proyectada, que se supone una medida anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para votos corporativos de alta calidad. Esta información es obtenida del respectivo estudio actuarial emitida por un profesional independiente.

Participación a trabajadores.

Están registradas con cargo a resultados del año a la tasa del 15% para participación a trabajadores de acuerdo con disposiciones legales.

Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

(El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa al final del año y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas

8. EFECTIVO EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.00
Total	<u>0.00</u>

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016
Bancos	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>

9. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está constituido por 400,00 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de este informe (Enero 01 del 2017), es la opinión de la administración de la compañía BENTONROMI CIA LTDA. NO HA HABIDO UN EFECTO IMPORTANTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS

Revisado



Milton Roberto Romero
Gerente General